

EDICTO

Nº Edicto: 19883

Carátula: 'BAZAN, YOHANA NICOLASA' EN REP. DE 'I.B., E. N.' C/ 'IBARS, JUAN FRANCISCO' S/ PROCESOS ESPECIALES - NOMBRE -SUPRESION DE APELLIDO PATERNO

Número de Expediente: Recep.:EB-00246-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6434

Texto del edicto:

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, de Minería, de Familia y Sucesiones Nro.11 de El Bolsón, perteneciente a la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, a cargo de la Dra. Paola Bernardini, Secretaría a cargo de la suscripta, sito en calle Ruta 40 n° 4570 de esa localidad, cita y emplaza por el término de quince (15) días contados desde la última publicación (art. 70 CCCN y 222 del CPF), a quienes se consideren con derecho a formular oposición a la supresión de apellido paterno solicitado por Yohana Nicolasa Bazán, en los autos caratulados: BAZAN, YOHANA NICOLASA C IBARS, JUAN FRANCISCO s SUPRESION DE APELLIDO PATERNO EB-00246-F-2025

Publíquese el edicto una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial de la provincia de Río Negro.-

El Bolsón, 01 de octubre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002375